INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Comunicado de Prensa
No. 132/2017

Ciudad de México a 12 de octubre de 2017

EL IFT PRESENTA EL REPORTE DE INFORMACIÓN COMPARABLE DE PLANES Y TARIFAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES FIJAS (MODALIDAD SINGLE PLAY)

- **Con relación a 2016, se incrementaron las ofertas de planes de internet del Perfil Alto; las de llamadas locales y de llamadas/minutos de LDI ilimitadas.**
- **Actualmente existe una oferta más amplia para los planes del perfil medio en televisión de paga.**
- **El Reporte brinda información a los usuarios al tiempo que se analiza la oferta de los Concesionarios que ponen a disposición los servicios de telecomunicaciones fijas en la modalidad de single play.**
- **A través del "Comparador de Servicios de Telecomunicaciones" el usuario puede consultar la oferta vigente de planes y tarifas disponibles en el país.**

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presenta su Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Fijas (Single play) 2017 relativo a los servicios fijos de uso residencial de Internet, Telefonía fija y Televisión de paga, en la modalidad de contratación single play.

El Reporte incluye el análisis de los planes y tarifas respecto a los servicios de Internet, telefonía fija y televisión de paga, ofertados en las páginas electrónicas de los Concesionarios, disponibles para los usuarios hasta el 14 de julio de 2017, mismas que cuentan con su debido registro y correspondencia ante lo inscrito en el Registro Público de Telecomunicaciones (RPT).

Los 23 planes analizados del servicio de Internet incluyen una velocidad de bajada anunciada de 3 Mbps hasta 200 Mbps. Del análisis de la oferta se identificó que la mayor cantidad de planes ofertados se concentra en el perfil Alto (39.1%) con velocidades de bajada mayores a 20 Mbps, seguido del perfil Medio Alto (26.1%) que incluye una velocidad de bajada entre 10 y 20 Mbps, mientras que una menor cantidad de planes se concentra en el perfil Medio (21.7%) con una velocidad de bajada entre 4 Mbps hasta 9.99 Mbps y en el perfil Básico (13.1%) con una velocidad de bajada menor a 4 Mbps.

A comparación de las cifras reportadas en 2016[1], se observa un incremento en la oferta de planes de Internet correspondiente al Perfil Alto, ya que mientras que en 2016 la participación de dicho perfil contaba con un 21.0%, en el reporte 2017 representa el 39.1%. Aunado a lo anterior, actualmente los usuarios cuentan con un mayor número de planes con una velocidad de bajada mayor a 20 Mbps a un precio más bajo.

De los 8 planes de Telefonía fija, en 3 de los planes (37.5%) se incluyen simultáneamente llamadas locales, llamadas/minutos a móvil y llamadas/minutos de larga distancia internacional (LDI) ilimitadas, 6 de los planes analizados (75.0%) ofertan Llamadas locales ilimitadas, 3 de los planes analizados (37.5%) ofertan llamadas/minutos a móvil ilimitadas, en tanto que 5 de los planes (62.5%) incluyen llamadas/minutos de LDI ilimitadas.

Asimismo, los planes que ofrecen llamadas locales ilimitadas pasaron de 71.0% a 75.0% de 2016 a 2017, en el mismo sentido los planes que incluyen llamadas/minutos de LDI ilimitadas se incrementaron de 57.0% a 62.5% en el mismo periodo. Los planes que incluyen simultáneamente llamadas locales, llamadas/minutos a móvil y llamadas/minutos de LDI ilimitadas pasaron de 29.0% a 37.5%.

Actualmente hay más Concesionarios que ofrecen el servicio de Televisión de paga. Al respecto se analizaron 54 planes considerando a los Concesionarios: Airecable Digital, Cablecom, Cablemás, Cablevisión, Dish, Gigacable, Maxcom, Mega Cable, Sky, Star TV y Telecable, toda vez que éstos ponen a disposición de los usuarios la opción de contratación del servicio en la modalidad single play.

Los planes analizados incluyen entre 24 y 261 canales y en promedio incluyen un televisor dentro de su renta mensual. El perfil Medio concentra el mayor número de los planes analizados (40.7%) con rentas mensuales que oscilan entre $200.00 y $300.00, seguido del perfil Básico (25.9%) con rentas mensuales que oscilan entre

[1]Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios Fijos (Single Play) 2016. http://usuarios.ift.org.mx/Reporte-Tarifas-Fijas-2016/internet_oferta.php

$154.00 y $199.00; en tanto que, la menor cantidad de planes ofertados se agrupa bajo los perfiles Medio Alto y Alto (16.7% cada uno) con rentas mensuales que oscilan entre $318.00 y $399.00, $410.00 y $979.00 respectivamente.

Respecto al servicio de Televisión de Paga, es importante mencionar que la oferta de planes ha incrementado su diversificación de 2016 a 2017 ya que mientras en 2016 se contaba con 36 planes residenciales, en el reporte 2017 se registran 54, además de incrementarse el número de canales ofertados de 249 a 261 canales.

Aunado a lo anterior, en 2016 la oferta de perfil Medio representaba el 33.0% y el Medio Alto representaba el 31.0%, mientras que en el actual reporte el perfil Medio cuenta con una participación del 40.7% y el perfil Medio Alto conforma un 16.7 %, lo que indica que actualmente existe una oferta más amplia para los planes con renta mensual de $200 a $300 y una menor oferta de planes con rentas mensuales más altas.

Adicionalmente al Reporte, el IFT pone a disposición de los usuarios el "Comparador de Servicios de Telecomunicaciones", herramienta en línea que es actualizada periódicamente y que permite comparar de manera sencilla y detallada características de los planes de servicios móviles y fijos disponibles en el país.
Los datos contenidos en el Reporte así como en la herramienta, tienen fines estrictamente informativos y pueden ser consultados en el sitio www.ift.org.mx, en los apartados de "Informes y Reportes" y "Tus Herramientas".

El IFT publica diferentes reportes con información comparable que, además de permitir a los usuarios identificar información útil de manera oportuna, ayudan a reconocer las principales características de los planes y tarifas disponibles.

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Comunicado de Prensa
No. 132/2017

----------**********----------

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. piso, Col. Nochebuena,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx